

Guayaquil, 20 de Febrero de 2009

Señores
Junta General de Accionistas
PSICOFARMA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañía, me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2008, respecto lo cual pongo en sus conocimientos lo siguientes:

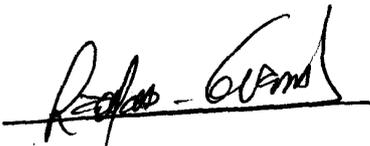
Las labores de la Compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido aceptadas fielmente.

En las actividades de la Compañía en el Ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden Administrativo, y legal como tampoco en aspectos operacionales.

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General Aceptados, tal como lo expresa el Comisario en su informe.

Atentamente,



JOSE L. GUERRA PUGA
CERENTE GENERAL

